

**ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:40** horas del lunes **27 de marzo de 2023**, se procedió a iniciar la reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

Enseguida, se procedió a verificar el quorum inicial, contando con la presencia de las y los diputados:

	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia Inicial</b>
<b>Presidente</b>	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
<b>Secretario</b>	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Daniel Omar González Garza	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente
<b>Vocal</b>	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	En línea

Verificado el quórum de ley conforme al párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

NÚM.	ASUNTO
16737/LXXVI	C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERBVACIONES AL DECRETO NÚM. 350 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Posterior a la lectura del Orden del Día antes señalado, se sometió a consideración de las y los diputados el mismo, **aprobándose por unanimidad** de las y los presentes.

Concluido lo anterior, se procedió con el Orden del Día, continuando con el desahogo de la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que las actas fueron circuladas con más de 48 horas de anticipación a la celebración de la reunión, el Diputado Presidente Javier Caballero propuso omitir la lectura de las mismas. La propuesta fue **aprobada por unanimidad**. Asimismo, **el contenido de las actas de las sesiones anteriores fue aprobado por unanimidad**.

Continuando con el Orden del Día, se procedió con la **revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo 16737/LXXVI**. En virtud de que el proyecto de dictamen legislativo fue circulado con más de 48 horas de anticipación a la celebración de la reunión, el Diputado Presidente Javier Caballero propuso que solamente fuera leído el proemio y resolutivo del mismo, aprobándose por unanimidad su propuesta.

Una vez aprobada la propuesta, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria que proceda con la lectura del **proyecto de dictamen** relativo al expediente legislativo **16737/LXXVI**.

Una vez terminada la lectura del proemio y resolutivo del dictamen en cuestión se puso en consideración el mismo. No habiendo quien haga uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria que proceda con la votación del dictamen.

A continuación, se muestran los sentidos de la votación nominal de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública relativa al proyecto de dictamen correspondiente al expediente legislativo **16737/LXXVI**.

	<b>Nombre</b>	<b>Sentido del voto</b>
<b>Presidente</b>	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Raúl Lozano Caballero	Sin voto
<b>Secretario</b>	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor

<b>Vocal</b>	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	En contra
<b>Vocal</b>	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	En contra

Aprobándose por mayoría de los presentes (8 votos; a favor, 2 votos en contra) el contenido y sentido del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo **16737/LXXVI**, se instruyó que la Secretaría Técnica de la Comisión remita al Pleno el dictamen votado y aprobado para que continúe con su proceso legislativo, y se procedió con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a asuntos generales.

El Diputado Carlos de la Fuente Flores ejerció su derecho a voz, solicitando que se atienda la convocatoria sobre el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. Posteriormente, el Dip. Javier Caballero respondió a lo mencionado por el Dip de la Fuente, manifestando que el asunto está en estudio y se están analizando diferentes posibilidades, incluyendo la opción de ampliar la convocatoria o de reformar la integración del Consejo.

Al no haber otra persona que quisiera hacer uso de la palabra en dicho punto del orden del día, se avanzó con el **pase de lista final**, quedando de la siguiente manera:

	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia Inicial</b>
<b>Presidente</b>	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
<b>Secretario</b>	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Daniel Omar González Garza	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente

<b>Vocal</b>	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	En línea
<b>Vocal</b>	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	En línea

Al haber agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, el Diputado Presidente dio por **clausurada la Sesión de las Comisión de Justicia y Seguridad Pública** a las **10:50** del martes **27 de marzo de 2023**.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

A T E N T A M E N T E

  
**Dip. Javier Caballero Gaona**

Presidente

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

  
**Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez**

Secretaria

Comisión de Justicia y Seguridad Pública